
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4º ESO – LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2025-2026

Profesores: Susana Paúles Sánchez

Gerardo Arañó Hernández

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO A

Artículo 59. Programaciones didácticas

Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

3. Las programaciones didácticas de cada curso incluirán, al menos, los siguientes aspectos en cada materia o ámbito:

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

CE.LCL.1. <i>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</i>	
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
1.1.1. Valorar las lenguas de España contrastando dialectos del español, rasgos sociolectales, de registro, en manifestaciones escritas.	1.2.1. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
CE. LCL.2. <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i>	
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
2.1.1 Comprender el sentido global y la intención del emisor en textos orales / multimodales 2.1.1 Comprender la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales.	2.2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales / multimodales. 2.2-1- Valorar la fiabilidad y eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
CE. LCL.3. <i>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i>	

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
3.1.1. Realizar exposiciones orales ajustándose a las convenciones de los géneros discursivos con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado. 3.1.2 Realizar exposiciones orales en diferentes soportes utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales	3.2.1. Participar de manera adecuada en interacciones con actitud de escucha activa, con estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
4.1.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante de textos escritos / multimodales. 4.1.2. Comprender la intención del emisor de textos escritos/ multimodales realizando las inferencias necesarias.	4.2.1. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos evaluando la fiabilidad eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
CE.LCL.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas	
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
5.1.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; 5.1.2. Presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.2.1. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos , con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 5.2.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
6.1.1. localizar , Seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. 6.1.2 Elaborar esquemas propios .Reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual	6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico. Aparir de la información seleccionada.	6.3.1. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la comunicación de la información
CE.LCL.7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>		
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	
7.1.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, 7.1.2. Explicar los criterios de selección de las lecturas (en función del acceso).	7.2.1. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora	
CE.LCL.8. <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</i>		
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

8.1.1 Explicar las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra. 8.1.2. Explicar las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros.	8.2.1. Establece vínculos entre textos escritos o multimodales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores. 8.2.1.establece vínculos con otras manifestaciones artísticas y culturales	8.3.1. Crea textos personales con intención literaria y conciencia de estilo. A partir de la lectura de obras.
CE.LCL.9. <i>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i>		
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
Revisar textos propios 9.1.1. Hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	9.2.1 Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor 9.2.2. Explicar la interrelación...receptor	9.3.1 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico 9.3.2. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
CE.LCL.10. <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</i>		
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
10.1. Identifica y destierra usos discriminatorios de la lengua a partir del análisis de los elementos lingüísticos textuales.	10.2.1. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	

--	--

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

UD TEMPORALIZACION		SABERES BÁSICOS	CONCRECCION	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECCION DEL CRITERIO
UD 1	Competencias iniciales MORFOLOGÍA Y SINTAXIS I	—Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	ORACION SIMPLE	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	9.3.1 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico
UD 2	DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL	— Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la de Aragón. —Desarrollo de la reflexión intralingüística.	LAS LENGUAS DE ESPAÑA LOS SOCIOLECTOS	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad	1.1.1. Valorar las lenguas de España contrastando dialectos del español, rasgos sociolectales, de registro, en manifestaciones escritas. - reconocer las lenguas de España. -reconocer las variedades sociolectales. 1.2.1. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística.

				lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos	-Valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística.
UD 3	EL TEXTO ARGUMENTATIVO I	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Los géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 3. Procesos: —Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. —Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos —La expresión de la subjetividad en textos de carácter argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en	TEXTO ARGUMENTATIVO ANÁLISIS Y PRODUCCION	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo,	4.1.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante de textos escritos / multimodales. 4.1.2. Comprender la intención del emisor de textos escritos/ multimodales realizando las inferencias necesarias. 4.2.1. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos evaluando la fiabilidad eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 5.1.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; 5.1.2. Presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2.1. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos , con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical

		relación con las situaciones de comunicación. —Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). —Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. —Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. —Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	5.2.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
UD 4	LITERATURA LA ILUSTRACIÓN	Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:	LOS ILUSTRADOS Y SUS ENSAYOS -FEIJOO	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	8.1.1 Explicar la interpretación de la obra leída a partir de las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra. 8.1.2. Explicar las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico.

		—Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. —Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. —Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. —Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. —Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	8.2.1. Establece vínculos entre textos escritos o multimodales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores.
--	--	--	--	--	--

UD 5	LITERATURA ROMANTICISMO	Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: —Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. —Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. —Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. —Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y	EL CARPE DIEM y LA LIBERTAD ROMANTICOS ESPRONCEDA BÉCQUER ZORRILLA	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.1.1 Explicar la interpretación de la obra leída a partir de las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra. 8.1.2. Explicar las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico. 8.2.1. Establece vínculos entre textos escritos o multimodales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores. 8.3.1. Crea textos personales con intención literaria y conciencia de estilo. A partir de la lectura de obras.
------	-------------------------	--	--	---	--

		estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. —Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.			
UD 6	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS II	—Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). —Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. —Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	TIPOS DE SE IMPERSONALIDAD LA ORACIÓN COORDINADA	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e intralingüística con el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.1.1. Hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.3.1 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico
UD 7	BIBLIOTECA DE CENTRO Y BIBLIOTECA DE AULA	1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos		7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los	7.1.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, 7.1.2. Explicar los criterios de selección de las lecturas (en función del acceso).

		leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: —Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. —Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. —Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. —Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. —Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. —Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.		criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	7.2.1. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
UD 8	EL TEXTO ARGUMENTATIVO II	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:	TEXTO ARGUMENTATIVO ANÁLISIS PRODUCCION	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes	4.1.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante de textos escritos / multimodales. 4.1.2. Comprender la intención del emisor de textos escritos/ multimodales realizando las inferencias necesarias.

		1. Contexto: componentes del hecho comunicativo —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. —Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. —Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 3. Procesos: —Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. —Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la	Y CRÍTICA	propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	4.2.1. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos evaluando la fiabilidad eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 5.1.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; 5.1.2. Presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2.1. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos , con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 5.2.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
--	--	---	-------------------------	--	--

		escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos —La expresión de la subjetividad en textos de carácter argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. —Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. —Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. —Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). —Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. —Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.			
--	--	---	--	--	--

		—Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.			
UD 9	LITERATURA LÍRICA		LAS CONVENCIONES DE LA LÍRICA MODERNA MODERNISMO Y VANGUARDIAS 98 27	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.1.1 Explicar la interpretación de la obra leída a partir de las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra. 8.1.2. Explicar las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico. 8.2.1. Establece vínculos entre textos escritos o multimodales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores. 8.3.1. Crea textos personales con intención literaria y conciencia de estilo. A partir de la lectura de obras.
UD 10	SINTAXIS III	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del	SUBORDINADAS ADJETIVAS	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la	9.3.1 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de

		contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: —Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). —Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. —Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.		comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico. 9.3.2. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
UD 11	SINTAXIS IV	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: —Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y	SUBORDINADAS SUSTANTIVAS	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3.1 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico 9.3.2. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

		significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). —Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. —Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.			
UD 12	LA NOVELA FINISECULAR Y DE VANGUARDIA	3. Procesos: —Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. —Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. —Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. —Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del	NOVELA DE FIN DE SIGLO NOVELISTAS DEL 27	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	8.1.1 Explicar la interpretación de la obra leída a partir de las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra. 8.1.2. Explicar las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico. 8.2.1. Establece vínculos entre textos escritos o multimodales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores.

		pensamiento: toma de notas, esquemas, definiciones, etc. —La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. —Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. —Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, explicación, causa y consecuencia. —Uso coherente de las formas verbales en los textos. —Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. —Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.3.1. Crea textos personales con intención literaria y conciencia de estilo. A partir de la lectura de obras.
UD 13	TEXTO NARRATIVO LITERARIO EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO		LA NARRACION ESTRUCTURA Y SUBGÉNEROS NOVELA DE POSGUERRA LA EVOLUCIÓN DEL GÉNERO EN LA	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos orales / multimodales. 2.1.2 Comprender la intención del emisor.

			NOVELA DEL SIGLO XX Y XXI	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	3.1.1. Realizar exposiciones orales. 3.1.2. Realizar argumentaciones orales. 3.2.1. Participar de manera adecuada en interacciones formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1.1. Interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales realizando las inferencias necesarias. 4.2.1. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos evaluando la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 5.1.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo al propósito; 5.1.2. Redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; 5.1.3. Presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
--	--	--	----------------------------------	---	---

					5.2.1. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos 5.2.2. Incorporar precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
Visita de autor Morales Angélica		—Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. —Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación —Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. —Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	“La casa de los hilos rotos”.		7.1.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades,
UD 14	TEATRO Y LA RUPTURA DE SUS CONVENCIONES	2. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: — Estrategias de construcción compartida de la interpretación de	TEATRO DEL SIGLO XX Y XXI	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los	8.1.1 Explicar la interpretación de la obra leída a partir de las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra. 8.1.2. Explicar las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico.

		las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. —Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. —Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. —Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. —Lectura con perspectiva de género. —Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. —Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.2.1. Establece vínculos entre textos escritos o multimodales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores. 8.3.1. Crea textos personales con intención literaria y conciencia de estilo. A partir de la lectura de obras.
--	--	--	--	---	--

		—Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).			
UD 14	SINTAXIS IV	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: —Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). —Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. —Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	SUBORDINADAS ADVERBIALES LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PENSAMIENTO SINTÁCTICO APLICADO A LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS PROPIOS	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.1.1. Hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2.1 Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor 9.2.2. Explicar la interrelación...receptor 9.2.3. Usar metalenguaje específico 9.3.1 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico. 9.3.2. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

EXP ERIE NCI A ESC ÉNI CA Y MU LTI MO DAL UD 15	LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA TEATRAL LA ADAPTACIÓN DEL TEXTO	—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. —Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. —Lectura con perspectiva de género. —Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. —Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	Bodas de Sangre LORCA LA LÍRICA EN ESCENA Y EL AUDIOVISUAL LA ADAPTACION CINEMATOGRAFICA	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	7.1.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, 7.1.2. Explicando los criterios de selección de las lecturas. 7.1.3. Señalar formas de acceso a la cultura literaria.
UD 16	TRABAJO LITERARIO LAS AUTORAS EN EL FIN DE SIGLO Y EN LOS PRINCIPIOS DEL XXI		Modelo de trabajo de investigación Tema: “LO FEMENINO”	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras,	8.2.1. Establece vínculos entre textos escritos o multimodales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores.

				lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	6.1.1. Seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. 6.1.2. Reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2.1. Elaborar trabajo de investigación. 6.3.1. Adoptar hábitos de uso crítico de las tecnologías digitales. 10.1.1. Identifica y destierra usos discriminatorios de la lengua a partir del análisis de los elementos lingüísticos textuales.
--	--	--	--	--	--

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Los siguientes instrumentos recogen los CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES. EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO Y SEGÚN LA NECESIDAD DE ADAPTACIÓN A SU PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y A SUS RESULTADOS ACADÉMICOS, PODRÁN GENERARSE OTROS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE PERMITAN DIVERSIFICAR APRENDIZAJES Y EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACION	PROCEDIMIENTOS	
		INSTRUMENTO	RÚBRICA
A. Las lenguas y sus hablantes			
CE.LCL.1.	1.1. 1.2.	1. PRÁCTICA ESPECÍFICA ESCRITA (escrita) 2. “LA LENGUA Y SUS HABLANTES”	1. Rúbrica “la lengua...” 2. Rúbrica “Prueba escrita”
B. Comunicación			
CE.LCL.2. CE.LCL.3. CE.LCL.4. CE.LCL.5.	2.1 3.1 4.1. 5.1.	3. 4. 5. “EL TEXTO ARGUMENTATIVO” COMPRESION ORAL 6. `PRUEBA ESCRITA 7. Producción escrita	5. Rubrica para examen

	5.2. En Rúbricas con necesidad de valorar la expresión escrita.		3. Rúbrica “Texto Expositivo” 4. RÚBRICA “PRUEBA ESCRITA” 5. Rúbrica producción escrita
CE.LCL.10 CE.LCL.6	10.1 6.2.	8. “TRABAJO FILOLÓGICO lo femenino” (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)	6. Rúbrica “trabajo filológico”
C. Educación literaria			
CE.LCL.7. CE.LCL.8. CE.LCL. 6.	7.1. 7.2. 8.1. 8.2. 8.3	7. “LA BIBLIOTECA” (SITUACION DE APRENDIZAJE) 8. “EXAMEN COMENTARIO LITERARIO” 9. “EXAMEN COMENTARIO LITERARIO” 10. LECTURA	9. Cotejo “bibliotecarios” 10. RUBRICAS “COMENTARIO LIT” 11. RÚBRICA EXAMEN COMENTARIO

	6.1. 8.1. 7.1.	11. LECTURA OBLIGATORIA. TRABAJO DE CAMPO. 12. EXPERIENCIA TEATRAL (LORCA)	12. RÚBRICA lectura 13. RÚBRICA TRABAJO LITERARIO
--	----------------------	--	--

			14. RÚBRICA TEATRO.
D. Reflexión sobre la lengua			
CE.LCL.9.	9.1. 9.3.	13. "EXÁMENES ANÁLISIS LINGÜÍSTICO" (3uds y recuperaciones)	15. RÚBRICA "ANÁLISIS"

d) Criterios de calificación

CRITERIOS DE EVALUACION	CONCRECION Y AI	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10	UD 11	UD 12	UD 13	UD 14	UD 15	UD 16
1.1	1.1.1		X														
1.2	1.2.1		X														
	1.2.2																
2.1	2.1.1													X			
	2.1.2													X			
2.2	2.2.1																
	2.2.2																
3.1	3.1.1													X			
	3.1.2													X			

3.2	3.2.1													X			
	3.2.2																
	3.2.3																
4.1	4.1.1			X					X					X			
	4.1.2			X					X					X			
4.2	4.2.1			X													
	4.2.2																
5.1	5.1.1			X					X					X			
	5.1.2			X					X					X			
	5.1.3													X			
5.2	5.2.1			X					X					X			
	5.2.2			X					X					X			

6.1	6.1.1																X
	6.1.2																X
6.2	6.2.1																X
6.3	6.3.1																X
7.1	7.1.1							X								X	
	7.1.2							x								X	
7.2	7.2.1							x									
8.1	8.1.1				X	X				X		X					
	8.1.2				X	X				X		X					
8.2	8.2.1				X	X				X		X					X
8.3	8.3.1									X		X					
9.1	9.1.1						X								X		

	9.1.2																
9.2	9.2.1														X		
	9.2.2.														X		
	9.2.3.														X		
9.3	9.3.1	X					X				X	X			X		
	9.3.2										X	X			X		
10.1	10.1.1																X
	10.1.2																
10.2	10.2.1																

1. PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Todas las competencias, sus criterios y sus concreciones son ponderados por igual (100%). Ponderados sobre 10. Todos conllevan el valor de imprescindible.

A excepción de los que se concretan desde la competencia LCL6 y la LCL10 cuyo trabajo es más transversal y no conllevan imprescindibles.

Se introduce rúbrica para 5.2 a r

2. CADA EVALUACION TRABAJA LOS BLOQUES DE CONTENIDO:

COMUNICACIÓN (LCL 2 a 5),

EDUCACIÓN LITERARIA (LCL 7 y 8)

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (LCL 9)

LAS COMPETENCIAS LCL1 se trabajan en la 1 evaluación

LCL 6 en la segunda evaluación

LCL 10 como transversal en la tercera

3. NOTA DE LAS EVALUACIONES:

PRIMERA EVALUACIÓN (nota informativa para el boletín trimestral).

La nota se obtiene mediando por bloques de contenido.

Sus cuatro rúbricas monotemáticas en criterios de evaluación / 4 = NOTA PONDERADA DE LAS RÚBRICAS CORRESPONDIENTES A ESTAS UNIDADES. Para mediar necesitará haber superado los imprescindibles. Para ello se tomará el instrumento de evaluación como referencia (algunos criterios tan solo se activan en asociación a otros y no permiten una evaluación independiente).

SEGUNDA EVALUACIÓN (nota informativa para el boletín trimestral).

$UD4 + UD5 + UD6 + \text{lectura obligatoria} / 4 = \text{NOTA PONDERADA DE LAS RÚBRICAS CORRESPONDIENTES A ESTAS UDS.}$ Para mediar necesitará haber superado los imprescindibles. Para ello se tomará el instrumento de evaluación como referencia (algunos criterios tan solo se activan en asociación a otros y no permiten una evaluación independiente).

TERCERA EVALUACIÓN (nota informativa para el boletín trimestral).

$UD4 + UD5 + UD6 + \text{lectura obligatoria} / 4 = \text{NOTA PONDERADA DE LAS RÚBRICAS CORRESPONDIENTES A ESTAS UDS.}$ Para mediar necesitará haber superado los imprescindibles. Para ello se tomará el instrumento de evaluación como referencia (algunos criterios tan solo se activan en asociación a otros y no permiten una evaluación independiente).

EN TODAS LA EVALUACIONES

La media se genera única y exclusivamente cuando el alumno ha superado los criterios imprescindibles correspondientes a la unidad. Estos imprescindibles condicionan el instrumento y son base para su diseño.

Durante todas las evaluaciones, todas las competencias ponderan por igual, los criterios en las rúbricas ponderan por igual. Igualmente los instrumentos. Así como las Uds.

Cada unidad didáctica está diseñada para tratar un criterio de evaluación específico. Los crit. correspondientes a las competencias 4 y 5 se trabajan apoyado al criterio específico de la unidad que es diseñado como imprescindible.

NOTA DE LA EVALUACION FINAL:

Se median las notas obtenidas de la EN LOS INSTRUMENTOS APLICADOS A LCL1 + INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN (LCL2+CLC3+LC4+LC5) + INSTRUMENTOS DE EDUCACION LITERARIA (LCL 7) por evaluación + (LCL 8) por evaluación + REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA LCL 9 (EVALUACIÓN CONTINÚA. La última nota del tercer trimestre es la válida como nota de cotejo para evaluación FINAL. Siempre facilitando una referencia de coherencia al alumno desde su media habitual de aprobados.) + (LCL10 +LCL 6) transversal.

SE DIVIDIRÁ, PONDERADO SOBRE 10, ENTRE LOS 6 NIVELES COMPETENCIALES obtenidos. La nota resultante será la nota final de la asignatura.

Su adaptación a las calificaciones de BOLETIN es:

INSUFICIENTE (calificaciones hasta 4,9)

SUFICIENTE (calificaciones desde 5 hasta 5,9)

BIEN (calificaciones desde 6 hasta 6,9)

NOTABLE (calificaciones desde 7 hasta 8,9)

SOBRESALIENTE (calificaciones desde 9 hasta 10)

RECUPERACIONES

En caso de no superar el criterio / instrumento se le ofrece al alumnado una recuperación. Al ser posible de modo inminente (valorando su corrección, solucionando problemas y facilitando un seguimiento personalizado) en la evaluación (sobre todo en la primera) y otra posterior en función de las posibilidades del calendario de aula.

Se comprende que la referencia es el “instrumento” y no el criterio como elemento evaluador al ofrecer mayor pedagogía y dado que se han construido las unidades sobre un criterio imprescindible central. Por lo que se generará un instrumento similar al evaluador. Esto permite que el alumno modifique aquellos parámetros de su propio trabajo personal que no fueron acertados al no prever el desarrollo de su destreza en función del modo evaluador.

Al final de curso, sobre la primera semana de junio, y acabada la tercera evaluación en el aula, se ofrecerá la posibilidad de recuperar aquellos instrumentos (criterios) no superados todavía.

La calificación obtenida se incorporará a la ponderación sustituyendo a la suspena.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

1. Informe final curso recogido en el expediente personal del alumno
2. Juntas equipo docente
3. Pruebas de evaluación según la normativa vigente y con la codificación de criterios correspondiente
4. acta notas
5. informe D.O.
6. memorias departamento

Las pruebas para cuarto consisten en un ejercicio inicial basado en destrezas del bloque comunicación y reflexión lingüística. Se hace una valoración cualitativa que permite ver el nivel de actualización de destrezas del alumno.

Las conclusiones obtenidas:

-grupo desmotivado

-nivel bajo

- necesidad de reincorporar contenidos que fueron superados en el curso pasado y parecen “olvidados” del bloque de Educación Literaria. LCL 9

- necesidad de avanzar en lecturas del apartado de historia de la literatura donde carecen de referentes. LCL 7 LCL 8

- readaptación de imprescindibles en cursos anteriores y niveles de dificultad en la producción escrita. LCL 2, 3, 4, 5.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

ADAPTACIONES GENERALES: grupo de nivel muy bajo en procesos inductivos y en expresión textual. Necesita REVISAR BLOQUE D (análisis lingüístico).

ADAPTACIONES ESPECÍFICAS. 2 alumnos con gran desmotivación por los estudios en el aula. 2 alumnos con la materia pendiente. 1 alumno con desconocimiento del idioma b1 por incorporación tardía y desfase curricular.

1 alumna de incorporación tardía al sistema educativo.

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.

Documentos específicos por alumno en departamento.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.

Documento específico al alumnado en departamento.

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

	BLOQUE CONTENIDO	METODOLOGÍAS	INCLUSIÓN /DIVERSIDAD
UNIDADES 1, 2, 6, 10, 11, 14	D. Reflexión lingüística.	- análisis por inducción. - metodologías de ELE en la contextualización y en la reflexión contrastiva. - trabajo individual.	-Sustitución por metodologías ELE en textos de inferior dificultad.

		- guía del profesor. - inducción del modelo y corrección. - apuntes en cuaderno.	- Subgrupo en apoyo por codocente.
UNIDAD 7	Biblioteca de centro	- visita a la biblioteca. - aprendizaje del programa ABIES y contexto de biblioteca. - lectura - reseñas propias. - trabajo en equipo.	- libros adaptados o de lenguaje sobrio. Más breves. Apoyo de traductor.
UNIDAD 2	A .Lenguas de España	- lectura y estudio contrastivo - investigación cooperativa - deducción individual.	Eliminado el criterio para alumno árabe pues se necesita un nivel de español c1 en el aprendizaje sobre sociolectos.
UNIDAD 3 y 8	B. Comunicación	- secuencias de aprendizaje sobre uso y reflexión del texto - técnicas de lectura y resumen - técnicas de escritura según estructuras textuales. - de la inducción a la deducción guiadas. - trabajo individual	- adaptación textual a un nivel inferior.
UNIDAD 4, 5, 9, 12, 13, 15	C. Educación Literaria	- contextualización audiovisual. - portfolio. - investigación multimedia. - lectura en voz alta - análisis literario. - inducción y comparación con otras artes	- adaptación en Crit. 5.2
UNIDAD 10	TRABAJO INVESTIGACION		
LECTURAS OBLIGATORIAS		- el docente mediador - contextualización con el arte - modelo de comprensión inducción	

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

LECTURA (TÍTULO)	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM (Criterio, UD, bloque de contenidos competencia)
Biblioteca de aula (a elegir de entre los acordados)	Segunda evaluación	Lectura CE. 8 y 7
Angélica Morales / libro Ministerio	Segunda evaluación	Lectura CE. 8
Bodas de sangre (en el aula)	Tercera evaluación	Lectura CE. 8

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

TEMA TRASVERSAL	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM Y MODO DE TRABAJO EN EL AULA (Criterio, UD, bloque de contenidos competencia)
El arte y el cine "MONEGROS PLATÓ DE CINE" Proyecto de innovación	Segundo trimestre	Adaptación de textos multimodales

l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Mini portátiles para Trabajo de investigación: - procesador de textos. – búsqueda de información. Aporte audiovisual. Abyes. Classroom.

Traductor google. Duolingo.

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Redactar en función de acuerdos del departamento.

APARTADO DE LA PD	NO SE MODIFICA ESTE CURSO	SÍ SE MODIFICA ESTE CURSO	ASPECTO QUE SE DESEA MODIFICAR	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE MODIFICACION
a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.					

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.					
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.					
d) Criterios de calificación					
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación					
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.					
g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de este orden.					
h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de este orden.					
i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se					

consideren necesarios.					
j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.					
k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.					
l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.					
ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento,					

ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TEMPORALIZACION	PARTICIPANTES
Actividad teatral según programación	Criterio 8.1.	Segundo y tercer trimestre	4º ESO
Los museos y la literatura	Criterio 7.2.	Primer trimestre	4º ESO
Dramatización poemas Zazurca Artes Escénicas	Criterio 8.2.	Segundo trimestre	4º ESO